



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, EN PUNTO DE LAS 08:07 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **EXTRAORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SOCIAL "RECREA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 4.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA CONSTITUIR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.
- 5.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PUEDAN SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARAN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.
- 6.- AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO NO. 8.- DEL ACTA DE CABILDO XXIV DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2022 DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, Y A SU VEZ HACER EL CAMBIO AL PREDIO URBANO NEVADO DE COLIMA S/N, EL CUAL SERÁ DESTINADO EN COMODATO PARA LA CREACIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑO POR CONDUCTO DE CONAFE.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
 PRESENTE.
 LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
 PRESENTE.
 C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ
 PRESENTE.



(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)

2023
 H. B. G. R. Z.
 J. Alvarez
 M. Lopez
 GEORGINA REYNOSO

(Handwritten signatures in blue ink at the bottom right)

Jose Alvarez C.
 V. S.



C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
 AUSENTE.
 ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
 PRESENTE.
 C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
 PRESENTE.
 ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
 PRESENTE.
 LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN.
 PRESENTE.
 L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
 PRESENTE.
 PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
 PRESENTE.
 C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.
 PRESENTE.

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON 10 (DIEZ) VOTOS, SIENDO LA MAYORIA DE LOS CONVOCADOS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SOCIAL “RECREA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LA NECESIDAD QUE EXISTE EN LO QUE CONCIERNE A SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA CONTINUAR OPERANDO EL PROGRAMA “RECREA” EN SU EDICIÓN 2023 EN NUESTRO MUNICIPIO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE QUE SE CONTINUE PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA “RECREA 2023” YA QUE CON ESTE PROGRAMA SE APOYA DE MANERA DIRECTA A LA ECONOMÍA DE LOS JALOSTOTITLENSES, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTE PRESENTES DEL PLENO EL SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SOCIAL “RECREA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



[Handwritten signatures and names in blue ink:]
 Nazareth Elena Jimenez Manriquez
 Ramiro Reynoso Jimenez
 Maria de la Asuncion Gonzalez Reynoso
 Ulises Suarez Gutierrez
 Arcelia Perez Martin
 Daniel Enriquez Gutierrez
 Alejandro Romo Rodriguez
 Georgina de la Asuncion Reynoso Reynoso
 José Álvarez Campos
 Raul Soto Ramírez
 Nazareth Elena Jimenez Manriquez
 Ramiro Reynoso Jimenez
 Maria de la Asuncion Gonzalez Reynoso
 Ulises Suarez Gutierrez
 Arcelia Perez Martin
 Daniel Enriquez Gutierrez
 Alejandro Romo Rodriguez
 Georgina de la Asuncion Reynoso Reynoso

[Large handwritten signatures in blue ink]



CALZADO ESCOLAR” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES

ACUERDOS:

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, APRUEBA SE SUSCRIBA CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO: “RECREA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO EN LA **MODALIDAD B**, DE CONFORMIDAD AL PUNTO 11 INCISO D) DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES DEL REFERIDO PROGRAMA, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGUE DE FORMA IRREVOCABLE A APORTAR LA CANTIDAD TOTAL DE **\$4'160,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS EN ESPECIE QUE CORRESPONDE AL 50% DEL VALOR DE LA INVERSIÓN NECESARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA EN NUESTRO TERRITORIO MUNICIPAL.

SEGUNDO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A REALIZAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN VIRTUD DE LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO CONFORME AL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR” QUE AL EFECTO SE FIRME.

TERCERO. - SE APRUEBA ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR” PARA EL EJERCICIO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, QUE PARA TAL EFECTO SE FIRME.

CUARTO. - SE APRUEBA Y FACULTA A LOS C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. LAURA HORTENCIA LOMELÍ SÁNCHEZ, SINDICO; L.C.P. ROSALBA SÍGALA SANDOVAL, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL; EL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL; PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CELEBREN TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS A EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO.



[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin:]
 José Álvarez C.
 María Rosalba Sígala Sandoval
 Raúl Soto Ramírez
 Laura Hortencia Lomelí Sánchez
 [Other illegible signatures]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right:]



4.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA CONSTITUIR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD QUE SURGE DENTRO DEL PROCESO QUE ACTUALMENTE SE LLEVA A CABO EN EL ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO, YA QUE EL CREAR UN CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO RESULTA NECESARIO PARA DAR LEGALIDAD Y CERTEZA A PARTE DEL PROCESO EN MENCIÓN, MOTIVO POR EL CUAL SE PROPONE SE SOLICITA SEA AUTORIZADA LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, Y EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SEA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
JEFE DE CATASTRO	LIC. ALFREDO RAMIREZ LOPEZ
SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL	LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ING. ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES
JEFE DE PLANEACION	ING. ARQ. JUAN CARLOS APOLINAR GUTIERREZ
JEFE EL DEPARTAMENTO DEL AGUA POTABLE	ING. RICARDO PEREZ GONZALEZ
REGIDOR	ING. RAMRO REYNOSO JIMENEZ
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	LIC. SALVADOR MUÑOZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD	ARQ. SALVADOR GONZALEZ ROMO
SECRETARIO TECNICO	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA CONSTITUCION Y CONFORMACION DEL "CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO PARA LA ADMINISTRACION 2021-2024", ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Jose Alvarez C.' and other illegible signatures.



5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PUEDAN SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, APROBÁNDOSE CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, LIC. LAURA HORTENCIA LOMELÍ SÁNCHEZ EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO Y LA L.C.P. ROSALBA SÍGALA SANDOVAL EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE SUSCRIBAN EL **CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN**, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE ESTE ÚLTIMO TRANSFIERA RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "CARTERA DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN", DEL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MEDIANTE EL MECANISMO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES APLICABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023 Y CON BASE EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA

SEGUNDO. - SE AUTORIZA A RECIBIR Y DESTINAR LOS RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO, QUE SE RECIBIRÁN POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GRAL. CRISTERO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, ENTRE CALLE CARLOS MARX Y JOSÉ LUIS SÁNCHEZ, DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO., SEÑALADO EN EL ANEXO 1 "CARTERA DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN".

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
 - Top signature: [Signature]
 - Middle signature: [Signature]
 - Bottom signature: [Signature]
 - Vertical notes: "Jose Alvarez C.", "Soto", "Melo", "García Rincón"

Large handwritten signatures in blue ink at the bottom right:
 - [Signature]
 - [Signature]



Y SE HACE CONSTAR QUE LOS USOS Y DESTINOS DE SUELOS ESTÁN AUTORIZADOS Y SON APTOS PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL, LLEVE A CABO LAS ACCIONES DEL PROYECTO SEÑALADO.

TERCERO.- COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN; DERIVADAS DE LA CELEBRACIÓN DEL **CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN**, SE AFECTAN LAS PARTICIPACIONES ESTATALES PRESENTE Y FUTURAS QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RETENGA LA CANTIDAD NECESARIA PARA EL REINTEGRO DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES TRANSFERIDOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO.

6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO NO. 8.- DEL ACTA DE CABILDO XXIV DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2022 DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, Y A SU VEZ PARA HACER EL CAMBIO AL PREDIO URBANO NEVADO DE COLIMA S/N, EL CUAL SERÁ DESTINADO EN COMODATO PARA LA CREACIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑO POR CONDUCTO DE CONAFE.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO NO. 8.- DEL ACTA DE CABILDO XXIV DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2022 DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, Y A SU VEZ PARA HACER EL CAMBIO AL PREDIO URBANO NEVADO DE COLIMA S/N, EL CUAL SERÁ DESTINADO EN COMODATO PARA LA CREACIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑO POR CONDUCTO DE CONAFE, YA QUE LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS ALEDAÑOS AL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SOL, LES CAUSA PROBLEMAS PARA UN FUTURO DESARROLLO URBANÍSTICO QUE ELLOS MISMOS PRETENDEN REALIZAR, ES POR ELLO QUE SE PROPONE EL SIGUIENTE PREDIO ENTREGAR EN COMODATO AL CONAFE, DICHO PREDIO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE NEVADO DE COLIMA S/N, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 445.58 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE: EN 13.69 M CON CALLE NEVADO DE COLIMA, AL SUR: EN 15.00 M CON CALLE IZTACCIHUATL, AL ORIENTE: EN 30.00 M CON GREGORIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ S.L. Y BRIAN GERARDO CORNEJO GUTIÉRREZ S.L., AL PONIENTE: EN 30.13 M CON LIMITE DE FRACCIONAMIENTO, INSCRITO EN EL CATASTRO MUNICIPAL CON LA CUENTA PREDIAL 16457, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN EL CUAL LOS REGIDORES PRESENTES COINCIDEN EN OTORGAR SU CONSENTIMIENTO PARA REALIZAR EL CAMBIO DEL PREDIO URBANO QUE SERÁ ENTREGADO EN COMODATO AL CONAFE, PUESTO QUE CON ESTA DETERMINACIÓN SE ESTÁN BENEFICIANDO AMBAS PARTES, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



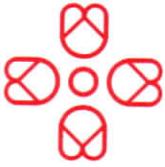
[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

José Álvarez C. de Soto

Raúl Soto Ramírez

Goarino Rincón

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]



ACUERDOS:

PRIMERO. - SE AUTORIZA DEJAR SIN EFECTOS EL PUNTO NÚMERO 08 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXIV DE FECHA DE 23 DE JUNIO DEL AÑO 2022, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

8.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DEL CONAFE CON RELACIÓN AL PREDIO QUE OCUPA UN JARDÍN DE NIÑOS CON CLAVE ESCOLAR 14KJN2099G.

—EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO SIGNADO POR EL LIC. JORGE ISIDRO GUTIERREZ JIMENEZ, COORDINADOR DE REGIÓN 6 SEDE JALOSTOTITLÁN, EN DONDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO QUE SE AUTORICE ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL CONAFE, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE POPOCATÉPETL S/N EN LA COLONIA JARDINES DEL SOL, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 420.57 M2, EN DONDE SE ESTARÁ CONSTRUYENDO EL JARDÍN DE NIÑOS CON CLAVE ESCOLAR 14KJN2099G; DE TAL MANERA Y UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE LOS REGIDORES EXTERNAN SU APROBACIÓN PARA PROCEDER EN REALIZAR LO SOLICITADO POR EL CONAFE, EN CUANTO A REALIZAR EL COMODATO DEL PREDIO EN MENCIÓN, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDOS

PRIMERO. - SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENTREGAR BAJO LA FIGURA DE COMODATO EN FAVOR DEL CONAFE CON DESTINO A LA EDUCACIÓN, UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO UBICADO EN LA CALLE POPOCATÉPETL S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 420.57 M2, EN DONDE SE ESTARÁ CONSTRUYENDO UN JARDÍN DE NIÑOS CON LA RESPECTIVA CLAVE ESCOLAR 14KJN2099G, POR UN PERIODO DE 30 TREINTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

SEGUNDO. - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES DEL CONAFE, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE POPOCATÉPETL S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 420.57 M2, EN DONDE SE ESTARÁ CONSTRUYENDO UN JARDÍN DE NIÑOS CON LA RESPECTIVA CLAVE ESCOLAR 14KJN2099G, Y

TERCERO. - SE LE OTORGA AL CONAFE, UN LAPSO DE TIEMPO QUE COMPRENDE A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA Y TERMINANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA QUE CONSTRUYA EN LA CALLE POPOCATÉPETL S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 420.57 M2, UN JARDÍN DE NIÑOS CUYA CLAVE ESCOLAR LE CORRESPONDERÍA LA SIGUIENTE: 14KJN2099G, CASO CONTRARIO EL PRESENTE PUNTO Y EL RESPECTIVO CONTRATO MENCIONADO EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE PUNTO, QUEDARAN SIN NINGÚN EFECTO.

SEGUNDO. – EN LUGAR DE PUNTO ANTES REFERIDO, SE CREA UN NUEVO ACUERDO, MISMO QUE CONSISTE EN APROBAR SE ENTREGUE BAJO LA FIGURA JURÍDICA DEL COMODATO EN FAVOR DEL CONAFE CON DESTINO A LA EDUCACIÓN EL SIGUIENTE PREDIO URBANO: PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE NEVADO DE COLIMA S/N, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 445.58 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE: EN 13.69 M CON CALLE NEVADO DE COLIMA, AL SUR: EN 15.00 M CON CALLE IZTACCIHUATL, AL ORIENTE: EN 30.00 M CON GREGORIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ S.L. Y BRIAN GERARDO CORNEJO GUTIÉRREZ S.L., AL PONIENTE: EN 30.13 M CON LÍMITE DE FRACCIONAMIENTO, INSCRITO EN EL CATASTRO MUNICIPAL CON LA CUENTA PREDIAL 16457, EN DONDE SE ESTARÁ CONSTRUYENDO UN JARDÍN DE NIÑOS CON LA RESPECTIVA CLAVE ESCOLAR 14KJN2099G,

TERCERO. – SE AUTORIZA ENTREGAR EN COMODATO EL PREDIO DESCRITO EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE PUNTO, POR UN PERIODO DE 30 TREINTA

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalisco



(Handwritten signatures and notes on the right margin)
 ammm
 José Álvarez C.
 Mariana
 Gabriela Hermosillo



AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONTRATO, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO;

CUARTO. - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES DEL CONAFE, RESPECTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE NEVADO DE COLIMA S/N, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 445.58 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE: EN 13.69 M CON CALLE NEVADO DE COLIMA, AL SUR: EN 15.00 M CON CALLE IZTACCIHUATL, AL ORIENTE: EN 30.00 M CON GREGORIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ S.L. Y BRIAN GERARDO CORNEJO GUTIÉRREZ S.L., AL PONIENTE: EN 30.13 M CON LÍMITE DE FRACCIONAMIENTO, INSCRITO EN EL CATASTRO MUNICIPAL CON LA CUENTA PREDIAL 16457, EN DONDE SE ESTARÁ CONSTRUYENDO UN JARDÍN DE NIÑOS CON LA RESPECTIVA CLAVE ESCOLAR **14KJN2099G**, Y

QUINTO. - SE LE OTORGA AL CONAFE, UN LAPSO DE TIEMPO QUE COMPRENDE A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA Y TERMINANDO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA QUE CONSTRUYA EN LA CALLE NEVADO DE COLIMA S/N, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 445.58 M2, UN JARDÍN DE NIÑOS CUYA CLAVE ESCOLAR LE CORRESPONDERÍA LA SIGUIENTE: 14KJN2099G, CASO CONTRARIO EL PRESENTE PUNTO Y EL RESPECTIVO CONTRATO EN SU TOTALIDAD, QUEDARAN SIN NINGÚN EFECTO.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:10 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Jose Alvarez C.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

Laura Hortencia Lomeli Sanchez
LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
SÍNDICO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]





C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.
REGIDOR

C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
REGIDOR

ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
REGIDOR

C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
REGIDOR

ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
REGIDOR

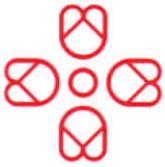
LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN
REGIDOR

J. Anunzio

Jose Alvarez C.

Geovani Reynoso





[Handwritten signature]

L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO
REGIDOR

Georgina Reynoso
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SECRETARIO

[Handwritten signature]
Jose Alvarez C.

[Handwritten signature]

